



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de mayo de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores (CNV)

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

Señores
A3 Mercados S.A. (A3)

S _____ / _____ D

Ref.: LOMA NEGRA C.I.A.S.A. – Aviso Rectificadorio al Aviso de pago de Capital e Intereses de Obligaciones Negociables Clase 4 de fecha 21 de abril de 2026

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Uds., en relación con el aviso de pago de fecha 21 de abril de 2026 publicado por Loma Negra C.I.A.S.A. (la “Sociedad”) en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores bajo el ID N° 3512790 y en los sistemas de información de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y A3 Mercados S.A. a través del cual se informó el pago del capital y del quinto y último período de intereses compensatorios de las obligaciones negociables clase 4 denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses a tasa de interés fija con vencimiento a los 30 meses contados desde la fecha de emisión y liquidación emitida por la Sociedad en el marco del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables No Convertibles en Acciones por un valor nominal de hasta US\$ 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas), a fin de rectificar los siguientes puntos:

(i) El apartado “*Conceptos a Pagar*”, el cual se reemplaza por el siguiente:

Redacción Original: “*Capital e intereses devengados desde el 2 de noviembre de 2025 hasta el 2 de mayo de 2026 (inclusive).*”

Nueva Redacción: “*Capital e intereses compensatorios devengados desde el 2 de noviembre de 2025 (inclusive) hasta el 4 de mayo de 2026 (exclusive).*”

(ii) El apartado “*Monto Total a pagar en concepto de intereses compensatorios*”, el cual se reemplaza por el siguiente:

Redacción Original: “*US\$ 297.534,25.*”

Nueva Redacción: “*US\$ 300.821,92.*”

Se comunica a los Sres. obligacionistas que el día 21 de mayo de 2026, en horario bancario, se efectuará el pago de la suma de: (a) US\$ 3.287,67 correspondiente al interés compensatorio devengado entre el 2 de mayo de 2026 (inclusive) y el 4 de mayo de 2026 (exclusive) de modo tal que el total de intereses compensatorios abonados por la Sociedad por el quinto y último período de intereses correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 4 comprendido entre el 2 de noviembre de 2025 (inclusive) y el 4 de mayo de 2026 (exclusive) ascienda a la suma total de US\$ 300.821,92; y (b) US\$ 3,42 en concepto



de intereses punitivos devengados a una tasa del 2,00% desde el 4 de mayo de 2026 (inclusive) hasta el 21 de mayo de 2026 (exclusive).

Se deja constancia de que los restantes términos y condiciones no rectificadas expresamente por el presente Aviso Rectificadorio permanecen inalterados.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Marcos Isabelino Gradin
Responsable de Relaciones con el Mercado